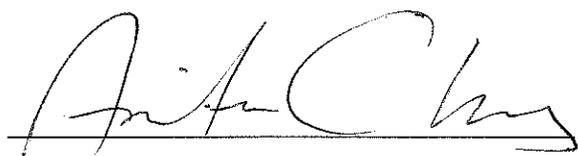


Bucaramanga, 16 de mayo de 2018

**CERTIFICADO DE NO OBLIGADO A PRESENTAR DECLARACIÓN DE RENTA
POR EL AÑO 2017**

Certifico que el señor **EDWING FABIAN DIAZ PLATA** identificado con C.C. 1.102.363.825 de Piedecuesta no se encuentra obligado a presentar declaración de impuesto sobre la renta y complementarios por el año gravable 2017, porque cumplió con los requisitos señalados en el decreto 1951 de 2017 referido a los contribuyentes no obligados a presentar declaración de impuestos sobre la renta y complementarios, además de no contar con bienes inmuebles.

Atentamente,



Aminta Chaves Robayo
CONTADORA PÚBLICA
C.C. 35.500.127 de Bogota D.C.
TP.76479-T JCC